POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**SOLICITUD DE OTROSÍ MODIFICATORIO (ADICIÓN, PRÓRROGA, TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN)**	CODIGO: FLG41 VERSIÓN: 03

Fecha de elaboración: 27 de octubre de 2022

ADICIÓN __PRÓRROGA _X_TERMINACIÓN __MODIFICACIÓN__ SUSPENSIÓN___

NÚMERO DE CONTRATO: 53298 de 2022

Para: César Augusto Carmona Toro. Profesional Especializado Coordinación de Adquisiciones

Dependencia solicitante: Centro de Laboratorios y Experimentación

Nombre del responsable (dependencia solicitante): Felipe Pineda Betancur. C.C 1.152.193.936

Nombre del supervisor del contrato: Luz Dary Mejía Sánchez

Centro de costos de imputación del gasto: 2081161503

Nombre del rubro presupuestal: Mejoramiento Servicios Biblioteca, Documental, Laboratorio

Número del rubro presupuestal: 2301102020202001

Nombre del contratista persona natural o jurídica: Ecokit Electronics SAS

Cédula y/o NIT: 900684885-0

1. Justificación de la necesidad que la entidad estatal pretende satisfacer CON EL OTROSÍ:

La solicitud de prórroga se hace atendiendo petición del proveedor Ecokit Electronics SAS quien el día 26 de octubre de 2022, envió comunicación, manifestando que la solicita debido a que “no será posible ejecutarlo en el lapso de tiempo que está estipulado en el contrato debido a los siguientes motivos: 1. El autoclave All American que está para mantenimiento correctivo requiere un repuesto que se encuentra agotado, el equipo ingresó a nuestra organización para dicho correctivo”.

Dado que estos equipos se requieren para el normal desarrollo de las prácticas de laboratorio de los estudiantes de la Institución, considero, como supervisora, que es necesario recomendar esta prórroga la cual nos permite la recepción de dichos equipos.

Objeto del contrato:

Mantenimiento correctivo y/o preventivo de equipos del Laboratorio de Biología y Microbiología en el Centro de Laboratorios y Experimentación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

2. Para adquisición de bienes defina:

Se conservan las condiciones establecidas en el contrato principal.

3. Obligaciones y/o actividades del contratista:

Se conservan las condiciones establecidas en el contrato principal.

4. Lugar de ejecución del contrato:

Se conservan las condiciones establecidas en el contrato principal.

5. Valor del Contrato incluido IVA:

Valor del contrato: 7.581.320

6. Plazo de Ejecución:

Plazo del contrato: *45 días desde la firma del acta de inicio y aprobación de la garantía. El acta de inicio se firmó el 16 septiembre de 2022, dando inicio a la ejecución en la misma fecha.*
Solicitud de prórroga hasta el 22 de noviembre de 2022.

7. Forma de Pago:

Se conservan las condiciones establecidas en el contrato principal.

NOTA 1: SI ESTA SOLICITUD CORRESPONDE A UNA ADICIÓN DEBE VENIR ACOMPAÑADA DEL RESPECTIVO CDP.

NOTA 2: SI CORRESPONDE A TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO, SE DEBE ANEXAR LA CARTA DIRIGIDA AL SUPERVISOR EN LA CUAL EL CONTRATISTA SOLICITA LA TERMINACIÓN DEL MISMO.

Luz Dary Mejía S.	CORDOBA MAQUILON JORGE ELIECER Firmado digitalmente por CORDOBA MAQUILON JORGE ELIECER Fecha: 2022.10.28 10:17:51 -05'00'	Luz Dary Mejía S.	
Luz Dary Mejía Sánchez	**Jorge Eliécer Córdoba M.**	**Luz Dary Mejía**	Fecha recibido
Supervisor y/o Interventor del Contrato	Ordenador del Gasto	Elaboró	en Adquisiciones

PRIMER COMITÉ	
Especificar si es Comité Interno de Contratación de Rectoría o Vicerrectoría	Comité Interno de Contratación Vic. Docencia
Número de acta y fecha de recomendación Comité Interno de Contratación	Acta 40 del 27 de octubre de 2022
Firma del Secretario Técnico del Comité Interno de Contratación:	

SEGUNDO COMITÉ (en caso de ser necesario)	
Especificar si es Comité Asesor de Contratación o Comité Interno de Rectoría	
Número de acta y fecha de recomendación Comité Asesor de Contratación o Comité Interno de Rectoría	
Firma del Secretario Técnico del Comité Asesor de Contratación o Comité Interno de Rectoría	

Fecha recibido en Adquisiciones:	

Nota: Es el supervisor del contrato quien debe realizar la solicitud al Comité Interno respectivo.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luz Dary Mejía S.	Luz Dary Mejia S.	27 de octubre de 2021
Revisó			
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		